



Aún cuando seguimos recibiendo numerosas llamadas telefónicas, cartas y mensajes electrónicos de muchos lectores en torno a cómo continuar mejorando nuestra sociedad, decidimos, esta vez, publicar 7 opiniones, con las que se puede estar o no de acuerdo

Llevar a la práctica los Lineamientos aprobados

Cuando se nos convocó para discutir y opinar libremente sobre el Proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, no faltaron los escépticos (que le hacen juego al enemigo) que decían ¿Para qué?, si ya todo lo que se va a hacer está escrito.

Si bien los medios de difusión nos mantuvieron informados de todo el proceso de discusión desde la base hasta la clausura del Sexto Congreso del Partido, no fue hasta ahora que con el estudio del tabloide explicativo puesto a la venta, me percaté de la profundidad del trabajo realizado para recepcionar y evaluar los diversos planteamientos de la población.

Prueba de esto es que casi el 70 % del documento original fue modificado y que de 291 lineamientos inicialmente concebidos se elevaron a 313, lo que nos confirma que se tuvieron en cuenta nuestras preocupaciones y que fue un proceso democrático tal como había indicado el General de Ejército Raúl Castro.

Ahora algunos se preguntan cómo llevar a la práctica cada uno de los Lineamientos, tema complejo pero que tiene su

estrategia en la que todos tenemos que contribuir, desde nuestro puesto de trabajo o de estudio hasta haciendo propuestas; esta sección de **Granma** puede ser una vía.

Entre las preocupaciones que me han manifestado algunos compañeros, está la del arrendamiento a los trabajadores de las pequeñas unidades gastronómicas, como los llamados círculos sociales que tienen uno o dos trabajadores pero que por estar ubicados en comunidades y pequeños poblados, realizan una función social. A estos les he recordado lo siguiente.

Hasta los primeros años de la Revolución funcionaron en las ciudades y los poblados las sociedades de recreo dirigidas por una directiva elegida por los socios, que pagábamos una cuota mensual y que nos daba derecho a disfrutar de la instalación, juegos pasivos, televisión, tocadiscos y otras ofertas que a partir de bailes y actividades recreativas organizaban las directivas para disfrute de todos.

Pero el servicio gastronómico diario lo

realizaba el que llamábamos conserje, que se ocupaba de limpiar y atender el local, velando por sus medios, y como pago por esa responsabilidad vendía los productos que allí se ofertaban por cuenta propia, todos los días excepto cuando había fiesta.

Al pasar estas instalaciones a círculos sociales inicialmente se pensó mantener los directivos pero, por la falta de facultades que tenían al depender de una empresa u organismo que las administraban estatalmente y decidían lo que había que hacer en ellas, perdieron sus objetivos, y salvo excepciones, los círculos sociales se fueron deteriorando, dejando de cumplir la misión de recreación y se convirtieron en una carga para el Estado.

Paralelo a esto la Revolución promovió y se construyeron miles de instalaciones rústicas en la zona rural para círculos sociales, donde se efectúan reuniones y se desarrollan las actividades recreativas de la comunidad, pero con el tiempo y la falta de recursos generalmente están deterioradas y mal atendidas porque son administradas por una

empresa municipal que no tiene forma de priorizarlas.

Ante esta realidad ¿no sería posible retomar la fórmula que existió hasta principios de la década del 60, que cada círculo tenga su directiva electa por sus vecinos y que la actividad gastronómica la realice el trabajador que allí labore con un arrendamiento, tal como hacíamos en las antiguas sociedades de recreo?

Con ello lograríamos un mayor sentido de pertenencia de la comunidad, les quitaríamos a las empresas una carga que afecta su economía y no renunciaríamos a la propiedad del Estado como se ha venido haciendo con algunas barberías; solo habría que buscar la forma de cómo venderles los abastecimientos que pudiera ser por la tienda que casi siempre existe en esos lugares.

Esta sería una fórmula socialista de mejorar la recreación y el funcionamiento de los círculos sociales, sin ser una carga para el Estado y una vía de llevar a la práctica uno de los Lineamientos aprobados en el Sexto Congreso del Partido.

A. Arteaga Pérez

Posibilidad de sustituir importaciones con la producción de libretas

Nos dirigimos a su redacción porque confiamos en que por esta vía se nos dé respuesta a un problema que hace años estamos defendiendo y no se nos acaba de dar una respuesta positiva o negativa convincente.

La posibilidad de fabricar libretas escolares como fuimos capaces de producir en los años 2000, 2001, 2002 y 2003, resultando vanguardia nacional en los cuatro años consecutivos.

Para conocimiento general, la máquina fue montada en nuestra UEB en el año 2000, alcanzando a partir de ese mismo año hasta el 2003 niveles productivos mensuales de 1,5 a 2 millones de unidades, todo esto con un colectivo de 30 trabajadores dividido en dos turnos.

En el año 2004, por decisiones de niveles superiores se dijo que por un problema de costo se decidió comenzar a importar las libretas desde China, por lo cual nuestra máquina fue parada a pesar de los buenos resultados obtenidos. Des-

de ese entonces hemos realizado pequeñas producciones para mantenerla con un buen estado técnico.

Nos preocupa que en medio de la situación económica difícil que atravesamos, donde el camino a seguir es producir y sustituir importaciones, el país invirtiera millones en la importación de una máquina de libretas e incluso libretas, cuando en la UEB Jatibonico, perteneciente a la Empresa del Papel, que comercializa papel y cartulina a utilizar en dicha producción, existe un colectivo calificado y una máquina capaz de realizar dicha producción, que podría abarcar las necesidades para la educación en la región central del país.

Esperamos que se entienda que lo que pedimos es trabajar, apoyar al país en la sustitución de importaciones y garantizar empleo para nuestro municipio.

Trabajadores de la Empresa del Papel, UEB Jatibonico, Sancti Spiritus

Inconformidades con la fiesta por el Día de las Madres a la entrada del Cementerio

El pasado domingo 8 de mayo los cubanos celebramos el Día de las Madres como tradición arraigada e imprescindible. Para aquellos que aún la tienen presente constituye un "día de fiesta", pero para aquellos que la hemos perdido físicamente es otro el sentimiento que se profesa.

Para ser concreto con este espacio debo decir que es de bastante mal gusto que, junto a la entrada del Cementerio de Colón, o sea, en calle 12 entre 23 y 25, se haga una feria muy jubilosa con lechón asado, pollo frito, cerveza bien fría, botellas de ron y arriba de eso con música de ambiente festivo. Y para rematar carteles "saludando" el Día de las Madres.

Los que allí concurrimos vamos a cumplir con nuestra madre ausente físicamente y no hay que explicar mucho cual es el estado anímico que nos embarga. Allí vamos a "honrar" no a

"saludar", de entrada, y otras personas y nosotros nos expresamos y nos sentimos dolidos con esa "festividad" que en ese marco no encaja de ninguna manera.

Pienso que no está mal ese apoyo logístico de la gastronomía, pero pido de corazón que lo trasladen y que el área que ocuparon se destine solo para la venta de flores en cualquiera de sus modalidades, y que la atmósfera que reine allí sea de respeto al dolor y sobrecogimiento de un día triste para muchos.

Seguro estoy que hasta los que la tienen aún viva y la disfrutan, estarán de acuerdo con nuestro reclamo, pues los valores humanos y el respeto al prójimo están entre las principales e imprescindibles conquistas de la Revolución.

R. Nodarse Fernández.

Impagos a campesinos en San Nicolás de Bari

Acogimos la solución a los impagos al sector campesino con gran satisfacción, sin embargo, en San Nicolás de Bari, en la CCS José L. García tienen campesinos a los que no les han pagado algunas de sus mercancías entregadas desde el mes de enero y febrero a la Industria de Conservas de San Antonio. También se nos deben, por parte de Acopio, envases que fueron usados desde esa fecha. En mi caso, se me deben 152 cajas de tomate desde enero y febrero.

Estas negligencias son de conocimiento de todos los funcionarios del municipio desde hace algún tiempo.

-Los responsables, ¿habrán tenido que dejar de cobrar sus salarios algún mes?

-¿Por dónde estarán las cajas que a cuatro meses no han regresado?

A. Ramos Vasallo